



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BANYERES DE MARIOLA

4837 RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2022.

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28/06/2022, se aprobó rectificación de errores de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, para la estabilización de empleo temporal, del tenor literal que sigue:

“Visto que en sesión celebrada el 25 de mayo de 2022, por la Junta de Gobierno Local se aprobó la Oferta de empleo público extraordinaria de 2022, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que incluye los puestos de trabajo correspondientes junto con su clasificación como personal funcionario o laboral, la denominación del puesto, así como su categoría (Grupo y/o subgrupo al que se adscribe el puesto), la antigüedad en la ocupación, anterior a 31/12/2017, la dedicación y el número de puestos de dicha categoría.

Dicha Oferta se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante el 27 de mayo de 2022.

Visto que ha observado un error material en la denominación de uno de los puestos de la Oferta, concretamente en uno de los profesores del Conservatorio municipal, en el que no se indica especialidad:

Donde dice:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CATEG.	ANTIG. ANTERIOR A 31/12/2017	DEDICACIÓN	PLAZAS
L	Prof. Conservatorio	A2	SI	100%	1



Debe decir:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CATEG.	ANTIG. ANTERIOR A 31/12/2017	DEDICACIÓN	PLAZAS
L	Profesor Conservatorio de Lenguaje Musical y Coro	A2	SI	100%	1

Lo cual se hace público a los efectos oportunos

Banyeres de Mariola, 29 de junio de 2022

El Alcalde, Josep Sempere i Castelló